

OTRAS ENTIDADES

Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba

Núm. 258/2018

Don Juan A. Delgado Barajas, Director-Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, hace saber:

Habiendo transcurrido el plazo de información pública del acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto del Consorcio correspondiente al ejercicio 2018, adoptado por el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2017 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 3, de 4 de enero de 2018, sin que hayan sido presentadas alegaciones, se considera definitivamente aprobado, conforme a lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto normativo antes indicado, se inserta el resumen por capítulos del Presupuesto así como la plantilla de personal.

INGRESOS

CAPÍTULO	IMPORTE
III Tasas, precios públicos y otros ingresos	995.001,00 €
IV Transferencias corrientes	721.181,29 €
VII Transferencias de capital	215.621,00 €
TOTAL INGRESOS	1.931.803,29 €

CAPÍTULO	IMPORTE
I Gastos de personal	218.619,78 €
II Bienes corrientes y servicios	110.276,38 €
III Gastos financieros	2,00 €
IV Transferencias en bienes corrientes	1.387.284,13 €
VI Inversiones reales	215.621,00 €
TOTAL GASTOS	1.931.803,29 €

PLANTILLA DE PERSONAL

PLAZAS	Nº
DIRECTOR - GERENTE.	1
TÉCNICO JURÍDICO-ECONÓMICO	1
TÉCNICO DE TRANSPORTES	0
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	1

Córdoba a 25 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Presidente (el Director Gerente por delegación de firma de la Presidenta. Resolución 67/2010, de 11 de octubre), Juan Antonio Delgado Barajas.